

## Política de Protección Infantil

**Macaronesian Hotels & Resorts** tiene la convicción de que ningún niño ni joven debería sufrir ningún tipo de abuso (físico, emocional o sexual), negligencia o explotación. Por tanto, de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, estamos comprometidos a respetar y salvaguardar a todos los niños y jóvenes menores de 18 años que se alojen en nuestro hotel, así como aquellos que trabajan o viven en nuestra localidad, asegurando que están protegidos de toda forma de abuso, explotación o negligencia.

Concretamente creemos que:

- El bienestar del niño o joven es fundamental.
- Todos los niños o jóvenes menores de 18 tienen el derecho a la misma protección del abuso, negligencia o explotación independientemente de su edad, discapacidad, género, raza, creencia religiosa, orientación sexual o sexualidad.
- Trabajar en colaboración con organizaciones locales de protección infantil, asociaciones benéficas y el cumplimiento de la ley asegurará que nuestras acciones sean potentes y efectivas.

Mantendremos a los niños y jóvenes seguros:

- Valorándolos, así como escuchándolos y respetándolos.
- Formando a nuestro personal en el significado de esta política y nuestro Procedimiento de Protección Infantil, de manera que:
  - sean sensibles a los signos de abuso, negligencia o explotación infantil y
  - sepan qué acción tomar para salvaguardar a un niño que sospechen pudiera estar en riesgo, en la propiedad o en los alrededores.
- Promoviendo nuestra Política de Protección Infantil entre nuestros proveedores, subcontratas y clientes para que puedan apoyar nuestros compromisos.
- Animando a nuestros clientes a informar a nuestro personal de recepción acerca de cualquier indicio de abuso a niños o adolescentes en la propiedad o de hecho en cualquier otro lugar.
- No permitiendo que los clientes puedan traer a menores de edad a sus habitaciones si no están debidamente registrados como menores de los que tengan tutela o puedan demostrar que son parientes.
- Compartiendo nuestras preocupaciones sobre niños o jóvenes vulnerables con organizaciones locales de protección infantil y el cumplimiento de la ley, de manera que siempre actuemos en el mejor de sus intereses.

Si tiene sospechas de que algún menor podría estar sufriendo algún tipo de abuso o maltrato comuníquelo inmediatamente a la Recepción o bien al 062 (Guardia Civil).

En Tenerife, a 20 de abril de 2026



Jorge Marichal  
Consejero Delegado